**INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE**

**AL PERIODO 1o DE SEPTIEMBRE DE 2017 AL 28 DE FEBRERO DE 2018.**

La Comisión de Energía de la LXIII Legislatura, con base en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 158, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, da cuenta de las actividades realizadas del 1 de marzo al 31 de agosto de 2017.

**1. Integrantes.**

La Comisión de Energía al cierre de este informe cuenta con 28 integrantes: 10 diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 7 del Partido de Acción Nacional (PAN), 3 del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 3 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 3 del Partido del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), 1 de Nueva Alianza y 1 de Movimiento Ciudadano (MC). De este modo, la comisión al periodo que se informa se conformaba por los siguientes legisladores:

**Presidente:** Dip.

**Junta Directiva:** Dip. Alfredo Anaya Orozco (PRI), Dip. Fernando Navarrete Pérez (PRI), Dip. Ricardo Taja Ramírez (PRI), Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata (PAN), Dip. César Augusto Rendón García (PAN), Dip. Juan Carlos Ruíz García (PAN), Dip. Elio Bocanegra Ruíz (PRD), Dip. Julio Saldaña Morán (PRD), Dip. Sofía González Torres (PVEM), Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA) y Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC).

**Integrantes:** Dip. Amador Rodríguez Leonardo (PRD), Dip. José Antonio Arévalo González (PVEM), Dip. Carlos Bello Otero (PAN), Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar (PAN), Dip. Castillo Martínez Edgar (PRI), Dip. José del Pilar Córdova Hernández (PRI), Dip. Susana Corella Platt (PRI), Dip. Cuenca Ayala Sharon María Teresa (PVEM), Dip. Luis Manuel Hernández León (NA), Dip. Guadalupe Hernández Correa (MORENA), Dip. David Jiménez Rumbo (PRD), Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández (PRI), Dip. Lomelí Bolaños Carlos (MORENA), Dip. Rocío Matesanz Santamaría (PAN), Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda (PRI), Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre (PAN), Dip. Esdras Romero Vega (PRI), Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (PRI),

Durante el periodo septiembre de 2017 a febrero de 2018, la Junta de Coordinación Política notificó los siguientes cambios de diputados integrantes en la Comisión de Energía:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ALTAS** | **BAJAS** | **FECHA** |
| DIP. MIGUEL ANGEL SULUB CAAMALPRI |  | 03 DE OCTUBRE 2017 |
| DIP. SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALAPVEM |  | 05 DE OCTUBRE 2017 |
|  | DIP. MIGUEL ANGEL SULUB CAAMALPRI | 12 DE OCTUBRE 2017 |
| DIP. EDGAR CASTILLO MARTÍNEZPRI |  | 12 DE OCTUBRE 2017 |
|  | DIP. YERICÓ ABRAMO MASSOPRI | 31 DE OCTUBRE 2017 |
|  | DIP. SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALAPVEM | 07 DE NOVIEMBRE 2017 |
| DIP. YERICÓ ABRAMO MASSOPRI |  | 14 DE NOVIEMBRE 2017 |
| DIP. CARLOS LOMELÍ BOLAÑOSMORENA |  | 16 DE NOVIEMBRE 2017 |
|  | DIP. GEORGINA TRUJILLO ZENTELLA | 1 DE FEBRERO DE 2018 |
| DIP. SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALA PVEM |  | 06 DE FEBRERO 2018 |

**2. Reuniones de Trabajo.**

Durante el período que se informa la Comisión de Energía realizó cuatro reuniones ordinarias, precedidas de otras tantas reuniones de Junta Directiva.

**Décimo Sexta Reunión Ordinaria.**

Celebrada el 1 de septiembre de 2017, conto con la presencia de los diputados: Dip. Georgina Trujillo Zentella, Dip. Jericó Abramo Masso, Dip. Alfredo Anaya Orozco, Dip. Fernando Navarrete Pérez, Dip. Ricardo Taja Ramírez, Dip. Elio Bocanegra Ruiz, Dip. Julio Saldaña Morán, Dip. Sofía González Torres, Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Dip. José Antonio Arévalo González, Dip. Leonardo Amador Rodríguez, Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar, Dip. Susana Corella Platt, Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández, Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma, Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Dip. Esdras Romero Vega y Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

Los aspectos más relevantes de esta 16a reunión versaron sobre:

En cumplimiento con lo que ordena la Ley Orgánica de la unión y el Reglamento de la Cámara de Diputados, se sometió al pleno de la comisión para su análisis y aprobación el Programa de Trabajo de la Comisión de Energía para el tercer año de actividades de ejercicio de la LXIII Legislatura.

El programa ofrece un panorama general de los avances y situación actual del sector energético y de los asuntos turnados Con base en ello se delinean los objetivos y actividades que, en el ámbito de sus facultades y funciones legislativas, llevará a cabo la Comisión de Energía en el último año de Ejercicio Legislativo.

Se comunicó a los legisladores que conforme a lo dispuesto por el artículo 72 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Comisión subió al Sistema de Portales de Obligación de Transparencia, la información sobre las actividades realizadas desde su instalación hasta la fecha.

**Décima Séptima Reunión Ordinaria.**

Se llevó a cabo el 4 de octubre de 2017. La reunión contó con la asistencia de los legisladores: Dip. Georgina Trujillo Zentella, Dip. Jericó Abramo Masso, Dip. Alfredo Anaya Orozco, Dip. Fernando Navarrete Pérez, Dip. Ricardo Taja Ramírez, Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Julio Saldaña Morán, Dip. Sofía González Torres, Dip. Norma Roció Nahle García, Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Dip. José Antonio Arévalo González, Dip. José Leonardo Amador, Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar, Dip. Susana Corella Platt, Dip. José del Pilar Córdova Hernández, Dip. Guadalupe Hernández Correa, Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández, Dip. Rocío Matesanz Santamaría, Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Dip. Esdras Romero Vega, Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo y Dip. Miguel Ángel Sulub Caamal.

Entre los puntos relevantes tratados en la reunión destacan los siguientes proyectos de dictamen:

Dictamen del punto de acuerdo por la que se exhorta a los titulares de la Cenace y la CFE informara a la opinión pública sobre las causas técnicas de la interrupción del servicio eléctrico en diversas zonas del país, del 23 y el 25 de mayo, y del 10 de septiembre de 2017. Presentada por el diputado Juan Carlos Ruiz García, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

Aprobado por Unanimidad.

Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Comisión Reguladora de Energía y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que reclasifiquen en los municipios de Morelos, Allende y Villa Unión, en el estado de Coahuila de Zaragoza, las tarifas por el servicio eléctrico doméstico que brinda la Comisión Federal de Electricidad, homologándolas con la tarifa 1-E con que cuentan en los municipios de Nava y Zaragoza, de ese mismo estado. Presentada por el diputado Francisco Saracho Navarro, del Grupo Parlamentario del PRI.

Aprobado por Unanimidad.

Asimismo se aprobó en todos sus términos el Cuarto Informe Semestral de actividades de la Comisión correspondiente al periodo de 1 de marzo al 31 de agosto de 2017.

**Décima Octava Reunión Ordinaria.**

Se verificó el 8 de noviembre de 2017. Esta reunión contó con la presencia de los diputados: Dip. Georgina Trujillo Zentella, Dip. Alfredo Anaya Orozco, Dip. Fernando Navarrete Pérez, Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, Dip. César Augusto Rendón García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Elio Bocanegra Ruíz, Dip. Julio Saldaña Morán, Dip. Sofía González Torres, Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Dip. Leonardo Amador Rodríguez, Dip. Carlos Bello Otero, Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar, Dip. José del Pilar Córdova Hernández, Dip. Susana Corella Platt, Dip. Guadalupe Hernández Correa, Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Dip. Esdras Romero Vega, Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

Se analizaron y votaron los siguientes proyectos de dictamen:

Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a Pemex a difundir los procedimientos de mantenimiento de la refinería Ingeniero Antonio Dovalí Jaime y a iniciar una investigación de las obras de rehabilitación de ésta.

Aprobado por Unanimidad

Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo federal; a los gobernadores de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y México; y al jefe del gobierno de la Ciudad de México a evaluar la pertinencia de implantar un programa que permita favorecer a la población afectada de esas entidades federativas por los sismos del 7 y 19 de septiembre en materia de energía eléctrica y agua potable.

Aprobado por Unanimidad

Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a Pemex, la CNH, la ASEA y el gobierno de Puebla a atender de inmediato las constantes fugas de combustible en tierras de cultivo y resarcir daños a los productores.

Aprobado por Unanimidad

Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a la CFE a revisar las tarifas y aplicar la 1D, 1E y 1F en el suministro básico de energía eléctrica a usuarios domésticos en los municipios quintanarroenses con temperaturas mayores de 30 grados Celsius.

 Aprobado por Unanimidad.

**Décima Novena Reunión Ordinaria**

La cual se verifico el día 6 de diciembre de 2017 y la cual conto con la participación de los siguientes diputados: Dip. Georgina Trujillo Zentella, Dip. Jeríco Abramo Masso, Dip. Alfredo Anaya Orozco, Dip. Fernando Navarrete Pérez, Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata, Dip. César Augusto Rendón García, Dip. Juan Carlos Ruiz García, Dip. Julio Saldaña Morán, Dip. Sofía González Torres, Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar, Dip. José del Pilar Córdova Hernández, Dip. Rocío Matesanz Santamaría, Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda, Dip. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Dip. Esdras Romero Vega, Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

Se analizaron y votaron los siguientes proyectos de dictamen:

Dictamen que desecha la iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Horario en los Estados Unidos Mexicanos, y del decreto por el que se establece el horario estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Congreso del Estado de Chihuahua.

Aprobado por Unanimidad.

Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a suministrar el servicio eléctrico en las viviendas de pobladores del municipio de Bacalar, Quintana Roo que actualmente no cuentan con este servicio.

Aprobado por Unanimidad.

Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a difundir de modo amplio por la Sener y la Semarnat los programas y las políticas de financiamiento, para que los usuarios finales instalen equipos generadores de electricidad a partir de fuentes renovables, con un costo asequible y técnicamente viables.

Aprobado por Unanimidad.

Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Energía, para que en el ámbito de su competencia promueva la electrificación de planteles educativos pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública, utilizando energías limpias.

Aprobado por Unanimidad.

Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal para que se revisen con las entidades federativas los convenios de colaboración mediante los cuales se apoya a los usuarios que presentan adeudos, con la finalidad de identificar alternativas que permitan incrementar las facilidades de pago de los deudores y por otra parte que se negocien los convenios con aquellos estados que aún no cuentan con esquemas de apoyo.

Aprobado por Unanimidad.

Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, para que en términos de los artículos 116 y 139, de la Ley de la Industria Eléctrica, realice la relación y evalué la pertinencia de reclasificar las tarifas en diversos estados del sureste del país.

Aprobado por Unanimidad.

Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Energía, a transparentar la información prevista en el artículo 161, de la Ley de la industria eléctrica, presentada por la diputada Norma Roció Nahle García.

Aprobado por Unanimidad.

**Reuniones de Junta Directiva.**

Previo a las reuniones ordinarias descritas, se efectuaron otras tantas reuniones de Junta Directiva con el objetivo de formular, conforme lo dispone la fracción IX, del artículo 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados el orden del día respectivo y acordar el trámite de los asuntos programados.

**3. Trabajo Legislativo.**

**Comparecencias:**

En fecha 18 de octubre de 2017 compareció ante la Comisión de Energía de esta Cámara de Diputados el Dr. José Antonio González Anaya, Director General de Petróleos Mexicanos.

El cual vino a proporcionar los datos más relevantes que la paraestatal ha presentado en el último año así como el estado que guardan cada sector que depende de la misma.

 En fecha 30 de octubre de 2017 compareció ante esta Comisión de Energía el Lic. Pedro Joaquín Coldwel, Secretario de Energía.

Mismo que manifestó las acciones que ha desarrollado la Secretaria de Energía en asunto de su competencia.

**Asuntos turnados**

Durante el período del 1º de septiembre de 2017 al 28 de febrero de 2018, la Mesa Directiva turnó a la Comisión de Energía un total de 33 asuntos. De los cuales 18 fueron proposiciones con punto de acuerdo, 9 iniciativas, 5 iniciativas en Comisiones Unidas y 1 Minuta para Opinión.

A continuación, se detallan estos asuntos y su estado legislativo al período que comprende el presente informe:

**Avance legislativo**

Considerando los asuntos arriba descritos junto con los documentos turnados, la Comisión de Energía ha recibido desde el 8 de octubre de 2016, fecha de su instalación, un total de 148 expedientes, de los cuales 132 han concluido **su proceso legislativo.**

El Cuadro 1 presenta el estado de los 109 asuntos turnados de acuerdo a su naturaleza legislativa.

**Cuadro 1**



En el Cuadro 2 se muestran los asuntos turnados de acuerdo al tema central contenido en la exposición de motivos y los objetivos de la(s) reforma(s) propuesta(s).

**Cuadro 2**



En el cuadro 3 se agrupan los asuntos turnados por grupo parlamentario al que pertenece el diputado e instancia legislativa que lo originó, distribuido según su naturaleza legislativa.



**4. Viajes de Trabajo**

Invitación a la reinauguración de la Refinería Miguel Hidalgo, Tula de Allende, Hidalgo, la cual tuvo verificativo el día 3 de noviembre de 2017.

**5. Otras actividades.**

**Gestiones**

La Comisión de Energía sostuvo diversas reuniones de trabajo con representantes de organismos sociales, públicos y privados, en las que se abordaron distintos temas vinculados con el sector energético y se apoyaron gestiones de ciudadanos y organizaciones del sector privado y social, para que las dependencias vinculadas con el sector energético atendieran sus peticiones y propuestas.

A continuación, se enlistan las reuniones de trabajo realizadas:

| **FECHA** | **ORGANISMOS** | **REPRESENTANTES** |
| --- | --- | --- |
| 19 de septiembre de 2017 | Organización Murpa y Energéticos Unegas | Lic. Ernesto Murra Papadópulus Vicepresidente de VoparmexLic. José Eduardo Fajer PérezJurídico |
| 4 de octubre de 2017 | Organización Redosc | Lic. David Aureliano Contreras SilvaDirigente NacionalLic. Mónica Gómez BolañosCoordinación Nacional |
| 17 de octubre de 2017 | Asociación Nacional de Campesinos y colonos | Ing. Raúl Espinosa MoralesDirigente NacionalLic. José González Hernández |
| 18 de octubre de 2017 | Reunión con diversos directores en materia energética | Mtro. Roberto Ramírez de la ParraDirector de ConaguaDr. Jaime Francisco Hernández MartínezDirector de CFELic. Guillermo Ignacio García AlcocerComisionado de la CRE |
| 19 de octubre de 2017 | Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente | Ing. Carlos Regules Ruíz Funes Director EjecutivoLic. Alfredo Orellana MollaoAsuntos JurídicosDip. César Augusto Rendón GarcíaSecretario de la Comisión de Energía |
| 19 de octubre de 2017 | Progas | Lic. Ernesto Murra Papadópulus Vicepresidente de VoparmexLic. Perla Guadalupe Zapata FacioProyectos y Jurídico |

La CFE atendió las solicitudes recibidas, exponiendo la situación de la facturación de cada una de las quejas recibidas.

**6. Foros.**

El 11 de octubre de 2017 se llevó a cabo el taller “RETO CO2grados México” de 10:00 a 13:00 horas, en el Patio Sur de este recinto legislativo.

El objetivo de este taller es que esta Cámara de Diputados conozca está opción para explorar el gran potencial de mitigación de emisiones contaminantes que ofrece la tecnología de Captura, Uso y Almacenamiento de CO2.

**7. Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración**

Durante el período del presente informe, se cumplió en tiempo y forma con las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros en apego a los lineamientos que regulan la aplicación de los fondos fijos para las comisiones ordinarias de esta LXIII Legislatura, no solicitando al Comité de Administración ningún apoyo económico extraordinario al monto correspondiente de dicho fondo fijo.